

**PROGRAMACIÓN DE FOTOGRAFÍA PARA 2º BACHILLERATO**  
IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

# ÍNDICE

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS OPTATIVA DE FOTOGRAFÍA EN 2º BACHILLERATO

CONTENIDOS.

CONTENIDOS A DESARROLLAR

METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR

OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE LA METODOLOGÍA EN SIMI-PRESENCIAL Y NO-PRESENCIAL

CONCRECIÓN EN LA MATERIA

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y, EN SU CASO, CONCRECIONES DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LA PRECISE

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE BACHILLERATO

RECURSOS DIDÁCTICOS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDADES DE RECUPERACION

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

## **OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.**

- A. Dominar la lengua castellana y, en su caso, la lengua propia de la Comunidad Autónoma.
- B.- Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera.
- C.- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.
- D.- Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico.
- E.- Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.
- F.- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- G.- Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida. H.- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.
- I.- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal.

## **OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.**

Los modos de expresión artística presentan la realidad histórica de los pueblos, formas de pensar, de entender y de vivir en cada época. La fotografía como reflejo y huella de la realidad, pero también como creadora de universos ficticios, responde a la necesidad del ser humano de reproducir fielmente su entorno y de democratizar la imagen del mundo. Es, por tanto, la fotografía, documento y artificio, satisfaciendo la necesidad de saber y de imaginar. La técnica fotográfica se presenta en la actualidad con una doble vertiente. Una, la fotografía analógica, rescata un proceso ya casi en desuso pero con unas connotaciones científicas que se revelan como una sólida base para el conocimiento del proceso fotográfico. Otra, la fotografía digital, introduce al alumnado en las tecnologías actuales, sustituyendo el laboratorio fotográfico por el tratamiento digital de la imagen. En ambos casos, analógico y digital, la fotografía precisa de los fundamentos básicos de la creación visual, de una sintaxis de la imagen, que comparte a medio camino entre la pintura y el cine; como heredera de la primera en cuanto a vocabulario, como precursora del segundo en cuanto a técnica. Desde la materia optativa de Fotografía se pretende iniciar al alumnado en el lenguaje de la imagen a través de la técnica fotográfica. Este lenguaje posee una doble función: la informativa y la estética. En el primer caso, los alumnos y alumnas comprenderán desde una perspectiva práctica y teórica el uso que hacen de la imagen los medios de comunicación para asumir de forma crítica la información transmitida por estos. En el segundo caso, permite instruir al alumnado en el lenguaje artístico, conociendo tanto la técnica tradicional como las nuevas tecnologías de retoque de la imagen. El sistema educativo debe contribuir al desarrollo de la sensibilidad artística, dotando al alumnado de las herramientas necesarias para producir y valorar la obra fotográfica. De este modo, se amplían, por un lado, los conocimientos sobre técnicas y materiales dentro del campo de la creación artística, y por otro, se fomentan valores y actitudes de respeto, de reflexión y de investigación en el ámbito expresivo de la imagen fotográfica. La materia “Fotografía” supone una preparación para futuros estudios relacionados con el diseño y las artes plásticas, con una proyección real en el mundo laboral y gran peso en las profesiones asociadas a la comunicación, la publicidad y las tecnologías de la información y la comunicación. Conocer el desarrollo de la técnica fotográfica, desde su llegada a las Islas Canarias en el siglo XIX hasta el día de hoy, supone una reflexión sobre un panorama de imágenes para comprender el papel que juega la fotografía en la sociedad y el mundo profesional canario de hoy. De este modo, los alumnos y alumnas adquieren un

conocimiento objetivo de las salidas profesionales que les brinda el ámbito de la fotografía y actividades afines. Los objetivos de esta optativa pretenden que el alumno o la alumna tengan un conocimiento sobre la ciencia de la fotografía, partiendo de las primeras capturas de imagen desarrolladas en el siglo XIX y entendiendo la evolución de la técnica como respuesta a una necesidad social. A través de la teoría y la práctica de los procedimientos de captura, revelado y positivado, los alumnos y las alumnas se instruirán en la base científica fundamental para la reproducción concreta y veraz de la realidad circundante, adquiriendo así la habilidad para documentar su entorno, cumpliendo con uno de los requisitos necesarios, aunque no únicos, de la fotografía. Además, la elección de diversos encuadres, modos de iluminación y temática dentro de su producción personal los dotará del vocabulario necesario para convertir una mera fotografía en un producto artístico con diversas cualidades estéticas y expresivas, tan necesarias en el mundo profesional, se trate de diseño gráfico, publicidad, medios de comunicación o exhibición artística. El estudio de la fotografía en Canarias, contemporánea a la fotografía en el resto del mundo, les dará la posibilidad, por un lado, de conocer las tendencias estéticas en las Islas en este ámbito, relacionadas con los sistemas de vida a lo largo de los años y con las motivaciones artísticas; y, por otro lado, percibir las diferencias tecnológicas derivadas de la insularidad en las distintas décadas del siglo XX. Se trata, pues, de una materia que contribuye tanto al desarrollo de conocimientos técnicos de gran utilidad para estudios posteriores, como al fomento de una sensibilidad artística relacionada con todos los ámbitos de la creación visual, siendo la fotografía un complemento prioritario en la era de la imagen y la comunicación. Con esos objetivos y prácticas, se fomentan competencias específicas del Bachillerato como la sensibilidad artística y creativa. La materia coadyuda también al desarrollo de competencias generales y de otras específicas. A partir del desarrollo de proyectos fotográficos con una temática predefinida, el alumnado desarrolla la competencia general de autonomía e iniciativa personal, pues debe resolver de manera satisfactoria un determinado problema a través de la selección de los recursos y la técnica más apropiada. Además, y teniendo en cuenta que estos proyectos tendrán una lectura psicológica y expresiva propia, se potencia la competencia comunicativa, que se relaciona directamente con la competencia específica de lenguaje y técnicas de la producción artística. Se trabaja igualmente la competencia de tratamiento de la información y competencia digital mediante la manipulación, retoque y optimización de sus imágenes con programas informáticos, así como sirviéndose de la publicación de sus obras en formato digital en Internet.

## **JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

La presente programación didáctica ha sido diseñada para Segundo de Bachillerato, dentro de la directrices trazadas por la nueva reforma educativa LOMCE, a través de sus reales decretos, ordenes y leyes al respecto.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS OPTATIVA DE FOTOGRAFÍA EN 2º BACHILLERATO.**

La enseñanza de Fotografía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades: 1. Manejar con destreza los equipos y el material fotográfico para la producción de imágenes con diferentes planteamientos estéticos acordes con cada situación particular. 2. Reconocer la evolución histórica, los usos y las aplicaciones de la fotografía en la Comunidad Autónoma de Canarias, reflexionando sobre su importancia social en las Islas. 3. Conocer y realizar de forma correcta la captura de imagen analógica (teóricamente) y digital, determinando la técnica más adecuada en

cada caso. 4. Identificar y aplicar correctamente el procedimiento de revelado y positivado del material sensible en blanco y negro (teóricamente), así como la edición de imágenes digitales. 5. Adquirir una base científica respecto a la técnica fotográfica, así como un adecuado vocabulario en relación con los equipos, los materiales y la práctica de esta. 6. Desarrollar una sensibilidad estética y una actitud crítica a través del análisis y de la valoración de obras fotográficas de producción propia, teniendo en cuenta sus características estéticas y funcionales, con especial atención a la realidad social, profesional y cultural canaria. 7. Conocer las diferentes aplicaciones de la técnica fotográfica en el mundo laboral dentro y fuera de las Islas Canarias como orientación para elegir correctamente su futuro académico o profesional. 8. Relacionar las imágenes fotográficas con otras disciplinas artísticas, así como aplicar su utilización en diferentes modos y ámbitos de presentación como proyecciones, publicaciones impresas, Internet... 9. Manejar correctamente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), incluidas sus posibilidades interactivas y colaborativas, en la búsqueda y en el intercambio de información, y en la selección e interpretación de datos, elaborando trabajos, presentaciones o informes con un empleo adecuado del vocabulario propio de la materia. 10. Conocer y aplicar las medidas de seguridad e higiene en el laboratorio, así como aplicar correctamente el protocolo de eliminación de los productos químicos usados en el proceso de revelado y ampliación (teóricamente, video).

## **CONTENIDOS.**

1. Análisis y valoración de los usos de la fotografía a lo largo de la historia universal y canaria.
2. Práctica de toma de imágenes con cámara estenopeica de construcción propia, y posterior revelado y positivado de ellas (teóricamente, video).
3. Creación de proyectos artísticos y profesionales, relacionados con diversos campos de la sociedad, a partir de imágenes captadas con cámara digital con atención especial a la expresividad de la iluminación utilizada y al material y equipos más apropiados.
4. Desarrollo de trabajos en equipo con la asunción de diversos roles y el aporte de soluciones basadas en las habilidades y conocimientos propios.
5. Empleo de la terminología específica del mundo de la fotografía en las exposiciones y presentaciones de trabajos, proyectos, informes...
6. Revelado de carretes analógicos a través de baños químicos; secado, archivo y conservación de los negativos (teóricamente, video).
7. Utilización del positivado analógico en blanco y negro y manipulación expresiva de la copia (teóricamente, video).
8. Práctica del retoque digital y optimización de la imagen a través de programas informáticos con la manipulación de niveles, equilibrio de color y retoque selectivo, así como preparación de la imagen en modo RGB o CMYK con el objeto de su posterior publicación digital o impresa.  
EMPLEO DE GIMP.
9. Publicación de las imágenes en Internet y realización de presentaciones digitales.
10. Realización de trabajos de investigación relacionados con la estética y los usos sociales de la fotografía mediante el empleo de las tecnologías de la información y de la comunicación. Posibilidades interactivas y colaborativas de las TIC.

## CONTENIDOS A DESARROLLAR

### Historia de la fotografía.

1. Antecedentes históricos y evolución de la fotografía. Historia de la fotografía en Canarias.
2. Corrientes estéticas clásicas y modernas de la fotografía.
3. Géneros fotográficos. Análisis sobre su uso y aplicaciones.
4. Relación de la fotografía con otras disciplinas artísticas. 2. La imagen fotográfica. 1. La luz: naturaleza y características. 2. El color y su temperatura. 3. El proceso fotográfico. 4. La fotografía como arte y como técnica.
5. Valoración estética de la fotografía en Canarias. 3. La cámara fotográfica. 1. Tipos de cámaras y sus diferentes componentes. Uso de estos. 2. Objetivos, distancia focal, ángulo visual y sus aplicaciones. 3. Diafragma. Obturador. El enfoque. 4. Profundidad de campo y sus aplicaciones expresivas.

### Material fotosensible.

1. La película analógica y el sensor de la cámara digital: estructura, características y comportamiento.
2. Sensibilidad. Propiedades del papel fotosensible (teóricamente, video).
3. Analogías entre fotografía química y digital. 4. 5. La iluminación en la fotografía. 1. Tipos de fuentes y aplicaciones. 2. La expresividad de la luz. 3. Técnicas de iluminación.
4. Manejo de fotómetros de mano y fotómetros incorporados. Luz incidente y luz reflejada.
5. Temperatura de color.
6. Proceso de manipulación de la imagen analógica. 1. El laboratorio, estructura y funcionamiento. 2. Proceso del revelado y positivado en blanco y negro (teóricamente, video). 3. Los filtros de contraste. 4. Técnicas de manipulación de la imagen y aplicaciones.
7. Proceso de manipulación de la imagen digital. 1. Procesado del negativo digital, retoque de la imagen y edición expresiva con software especializado SOFWEAR LIBRE: GIMP. 2. Sistemas de reproducción de imagen digital: positivado químico o impresión de un archivo digital.

### Fotografía práctica

1. Trabajo monográfico sobre una autora femenina en la historia de la fotografía,
2. trabajo sobre foto-libro realizado por el alumnado de producción propia y temática libre.
3. Colage fotográfico.
4. Diorama fotográfico.

## **METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR.**

La metodología didáctica a emplear en el desarrollo del currículo, deberá guiarse hacia un aprendizaje inclusivo, funcional, significativo y competencial. Siguiendo ese esquema, debería ser una metodología activa, en la que sean alumnos y alumnas quienes observen, analicen y construyan su propio aprendizaje, al tiempo que elaboran diferentes productos audiovisuales. Con ello, pretendemos que el alumnado se sienta protagonista de su formación, contando siempre con el asesoramiento, la ayuda y la motivación del profesorado. De ahí que recomendemos una enseñanza basada en la estrategia del descubrimiento y en la aplicación del aprendizaje en situaciones reales. Se pretende, además, relacionar al alumnado con su medio y poner en contexto dicho aprendizaje, además de fomentar su autonomía. Deberían facilitarse las herramientas para que sean alumnos y alumnas quienes, mediante una reflexión crítica, sean capaces de elaborar estrategias y de aplicarlas de forma práctica, aprovechando los conocimientos adquiridos en otras áreas o materias de forma autónoma, con el objetivo de emplearlos en la resolución de las tareas o situaciones problema que vayamos a presentar. Esta metodología favorece un aprendizaje autónomo, y a la vez cooperativo, ya que se proponen tareas interactivas que requieren de una resolución conjunta, fomentando también así un aprendizaje significativo, pues parten de los conocimientos que el alumnado ya posee para enlazarlos con los que va a adquirir ahora. Al mismo tiempo, pretendemos ayudarles a relacionar los contenidos del currículo con situaciones de su entorno real, donde el área audiovisual está cada día más presente, favoreciendo habilidades como la observación crítica y la valoración de los productos audiovisuales que consumen a diario. Asimismo, deberemos tener en cuenta la diversidad del alumnado, por lo que entenderemos la metodología didáctica en un marco flexible, atendiendo a los diferentes ritmos de aprendizaje y a las condiciones particulares que presentan alumnos y alumnas, alejándoles de cualquier prejuicio discriminatorio. Contribuiremos con ello al desarrollo de la autoestima y a la socialización e integración del alumno o del a alumna dentro de ese continuum de actitudes positivas como el diálogo, la crítica constructiva y el respeto por los demás, al tiempo que les ayudaremos en la realización y valoración objetiva de los proyectos que se lleven a cabo en el aula. Será además de vital importancia el uso de la autoevaluación y de la coevaluación, lo que nos permitirá incluir al alumnado en su propia valoración y en la de sus compañeros y compañeras, favoreciendo una vez más el espíritu de crítica positiva ante los trabajos que se resuelvan en la asignatura. En cuanto a nuestra propia evaluación, haremos uso de las rúbricas y del portfolio, herramientas que nos permitirán realizarla de una manera objetiva y flexible. Por último, recurriremos a una enseñanza-aprendizaje que nos sirva para formar a nuestros alumnos y a nuestras alumnas en la mejora de esta sociedad y para provocar cambios en su entorno, no solo como ciudadanas y ciudadanos productivos en potencia, sino como personas capaces de mejorar el mundo que les rodea. La realización de prácticas de lo aprendido en clase conseguirán que el alumnado se sienta y sea útil para la sociedad y encuentre un sentido práctico a dicho aprendizaje.

## **OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE LA METODOLOGÍA EN SIMI-PRESENCIAL Y NO-PRESENCIAL.**

Es la intención de los miembros de este departamento proponer una metodología activa y participativa, para que el alumnado pueda asimilar los contenidos de la materia y desarrollar las competencias clave que el currículo establece como prescriptivos. En este punto, es importante señalar que asumimos que el profesorado debe jugar el papel de facilitador del aprendizaje más que de trasmisor de la información. En esta línea de trabajo, la vertebración e impartición de los contenidos se hará a través del desarrollo de proyectos/tareas haciendo uso de la metodología del mismo nombre. En otras palabras, lo que proponemos es plantear al alumnado problemas o situaciones, para cuya resolución se exija la comprensión de los contenidos y

desarrollo de las competencias marcadas. El reto para el profesorado está en plantear problemas-proyecto que incorporen los contenidos de manera coherente y permitan el desarrollo de las distintas competencias, al tiempo que resulte motivador para el alumnado al que va dirigido. Con el fin de seguir esta metodología, y dado que el centro se ha incorporado al uso de entornos virtuales de aprendizaje, introduciéndose en el programa (EVAGD Entorno virtual de aprendizaje general distribuido de canarias) haremos uso de este entorno más allá del mero lugar de repositorio de recursos sino también como plataforma de intercambio y reflexión con los alumnos.

## **CONCRECIÓN EN LA MATERIA.**

Además de la asunción por parte del alumnado de la responsabilidad que conlleva realizar estudios en esta etapa, la metodología activa y por proyectos que se plantea en ocasiones para el desarrollo de las distintas propuestas a lo largo de toda la etapa favorecerá la contribución a estos objetivos trazados. En este contexto se plantearán al alumnado situaciones o problemas técnicos que debe resolver, para lo que debe tomar decisiones de manera individual y de acuerdo con su grupo de trabajo, esto implicará asumir responsabilidades, fomentar hábitos de trabajo, propiciar la creatividad en el aprendizaje, desarrollar el espíritu crítico y emprendedor, ser tolerante con las opiniones de los demás, valorar la aportaciones del resto del grupo, tener actitudes que fomenten la cooperación en el grupo de trabajo evitando cualquier forma de discriminación en definitiva, adquirir una conciencia cívica y social que le permita incorporarse a una sociedad más justa e igualitaria.

Otro elemento de contribución importante desde esta materia es que aglutina conocimientos y métodos de trabajo de diferentes disciplinas científicas, aplicando los aprendizajes adquiridos a situaciones reales, utilizando diversos métodos de resolución de problemas para obtener una solución, siendo necesaria la búsqueda y tratamiento de la información con un sentido crítico, y la presentación y exposición de resultados, por lo que proporciona una preparación básica en las tecnologías de la información y la comunicación.

La relación con el uso de la lengua castellana y el conocimiento de vocabulario procedente del entorno cercano, ya sea de la localidad o de la región, es inmediata desde el momento que el alumnado debe comprender los mensajes que se le transmiten y debe ser capaz de expresarse de manera correcta y hacer uso del vocabulario adecuado en diferentes contextos. Este factor es imprescindible para el propio proceso de aprendizaje, además de la necesidad de transmitir mensajes claros y coherentes cuando presenta las soluciones a los problemas técnicos que se le han planteado y los desarrollos realizados.

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y, EN SU CASO, CONCRECIONES DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LA PRECISE.**

Los elementos prescriptivos del currículo (objetivos, contenidos y criterios de evaluación) han de ser sustancialmente los mismos para todos los grupos, la metodología será el elemento primordial para dar respuesta a las necesidades de alumnado variado. Entre las medidas de atención a la diversidad de carácter general que se aplicarán en este nivel están:

- Metodologías diversas: en función de los conocimientos previos o los problemas de aprendizaje detectados.



- Propuesta de actividades diferenciadas: requiere un análisis de los contenidos para determinar cuáles son fundamentales y cuáles complementarios o de ampliación y disponer un número suficiente de actividades para estos contenidos con distintos niveles de exigencia.
- Materiales didácticos no homogéneos: Estos materiales han de ofrecer una amplia gama de actividades que respondan a los diferentes grados de aprendizaje, estableciendo en cada unidad didáctica los diferentes grupos de actividades o ordenándolas secuencialmente, a modo de banco de actividades graduadas, especialmente adecuado para alumnos con problemas de aprendizaje.
- Agrupamientos flexibles y ritmos distintos: estos grupos creados dentro del grupo clase permiten que los alumnos puedan realizar diferentes tareas, realizar actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo, adaptar los ritmos de introducción de los nuevos contenidos, etc.

La programación del proceso de enseñanza - aprendizaje debe contemplar las necesarias adaptaciones a los diferentes niveles de los alumnos, tratando siempre de lograr los objetivos asignados a la materia. En nuestro caso, las diferencias individuales del alumnado las atenderemos por tomando como referencia lo siguiente: Diferenciando todos aquellos elementos que resulten esenciales y básicos de los contenidos de aquellos que amplían o profundizan los mismos. Graduando la dificultad de las tareas que se propongan, de forma que todos los alumnos/as puedan encontrar espacios de respuestas más o menos amplias. Formando grupos de trabajo heterogéneos en las actividades del aula, con flexibilidad en el reparto de tareas, y fomentando el apoyo y la colaboración mutua. Flexibilizando el nivel de las realizaciones en los proyectos, dejando incluso la posibilidad de otros alternativos que contemplen los contenidos esenciales, posibilitando el reparto de tareas por los propios alumnos. A través de actividades complementarias, tanto durante el desarrollo de los contenidos como en la fase de realización de las diferentes propuesta y/o proyectos, afines a las actividades que se estén tratando. Diferenciando los mínimos exigibles en pruebas adecuadas a los aspectos que se deseen evaluar y en el conjunto de actividades que se realizan en el aula.

## **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE BACHILLERATO.**

Las pruebas extraordinarias se realizarán teniendo en cuenta los criterios de evaluación prescritos. Los aprendizajes imprescindibles serán los recogidos en los estándares de aprendizaje establecidos para cada criterio por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Para superar esta prueba se facilitará al alumnado un plan de trabajo que incluirá los siguientes aspectos:

- Dossier de las Unidades Didácticas trabajadas en el curso. Dicho dossier estará ubicado en el aula virtual dentro del entorno EVAGD. Cada unidad incluirá actividades.
- Plan de trabajo que conllevará la realización de un resumen y actividades de cada unidad didáctica y elaboración de un esquema como actividad final. Para guiar al alumnado que acuda a esta prueba. Al finalizar el curso se hará explícito el listado concreto de contenidos que se consideren imprescindibles para dicha prueba, puesto que en el momento de elaborar esta programación no sabemos en qué medida los contenidos ahora programados podrán desarrollarse en su globalidad dadas las circunstancias que se presenten a lo largo del curso. Es por eso que todo será recogido en las actas del departamento y publicitado a través de los canales que desde la Jefatura de Estudios se nos indiquen.

## **RECURSOS DIDÁCTICOS.**

- > Pizarra y proyector.
- > Catálogos y folletos.
- > Equipo informático y software.
- > Videos didácticos.
- > Foros fotográficos especializados, Blogs temáticos

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

- Se participará haciendo reportajes de las actividades realizadas en el Centro. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (\* criterios mínimos):**
  - 1.\*- Asistencia a clase.
  - 2.\*- Realización de los trabajos fotográficos propuestos.
  - 3.\*- Utilizar el gimp como medio de comunicación del grupo y como plataforma personal de trabajos fotográficos y video.
  - 4.\*- Participación en un grupo reducido (2 o 3 alumnos) para desarrollar propuestas de trabajo grupales.
  - 5\*.- Desarrollo de una presentación multimedia o video con las fotografías realizadas durante el curso.

## **PORCENTAJES DE EVALUCIÓN.**

- Valoración de los trabajos realizados en clase; foto-libro, collages, diorama fotográfico en el orden establecido (80%).
- Presentación fotográfica de los trabajos realizados en gimp. (10%).
- Presentación de trabajos para exposición colectiva y montaje de la misma (10%).

## **CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN.**

La evaluación será continua, valorándose los siguientes aspectos:

- 1.- Interés y dedicación del alumno/a por la asignatura.
- 2.- Resolución de cuestiones y problemas, teóricos y prácticos, que permitan al alumnado reforzar y afianzar los conocimientos adquiridos
- 3.- Realización de fotografías con el orden y precisión requeridas.
- 4.- Afianzamiento de conceptos, términos y lenguaje propios del mundo de la fotografía.
- 5.- Explicaciones verbales sobre el desarrollo de las propuestas planteadas.

## **ACTIVIDADES DE RECUPERACION.**

El alumnado realizará los trabajos fotográficos no superados, para su evaluación por el profesor.

## **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN**

N.º 1 TÍTULO DE LA UNIDAD: Entender el idioma fotográfico.

### Criterios de evaluación

1. Distinguir los tipos y la intencionalidad comunicativa de los diferentes géneros, apoyándose en el visionado/audición y análisis de diversos productos audiovisuales, para comprender los principales hitos de su evolución histórica, así como los cambios tecnológicos y procesos de producción acontecidos en cada uno de los campos de expresión audiovisual. Con este criterio podrá valorarse si el alumnado es capaz de identificar la tipología y la intencionalidad comunicativa de los diferentes géneros, tendencias y estilos, mediante el comentario crítico de parrillas televisivas/radiofónicas y el reconocimiento y análisis de obras o productos visuales, sonoros y audiovisuales (programas de radio y televisión, fotografías, cinematografía, etc.), con especial atención a los medios canarios, y sus cualidades (plásticas, funcionales, semánticas y técnicas), con el propósito de comprender su evolución histórica y las aportaciones tecnológicas y procesos de producción propios de cada uno de esos medios de expresión.
2. Reconocer y analizar, críticamente, las características funcionales y tipológicas del lenguaje audiovisual en diferentes campos y obras audiovisuales, aplicando las técnicas de este tipo de lenguaje a situaciones audiovisuales extraídas de productos de diversos géneros, para valorar la función narrativa y el sentido estético de cada uno de los elementos presentes en el montaje final de una producción de estas características. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de diferenciar y analizar, críticamente, las características, cualidades y tipologías del lenguaje audiovisual, aplicando las técnicas de este tipo de lenguaje a partir del visionado y audición de diferentes obras y productos visuales, sonoros y audiovisuales (programas de radio y televisión, fotografía, cinematografía, etc.); y de su evolución histórica (aportaciones tecnológicas y expresivas del sonido en el proceso de transformación del cine mudo al sonoro; y evolución de las teorías del montaje audiovisual), de manera que reconozca y comprenda la funcionalidad estética y narrativa de sus diferentes elementos (encuadres, ángulos, transiciones, movimientos, escala del plano, efectos, espacio-tiempo, subtítulos, etc.) y su coherencia con el montaje final.

COMPETENCIAS: CL ,AA ,CEC

Instrumentos de evaluación:

Elaboración de trabajos monográficos en formato audiovisual sobre la historia de los medios Grabaciones audiovisuales que muestren el dominio de los diferentes elementos del lenguaje audiovisual. Pruebas objetivas. Memorias de las producciones realizadas.

Recursos: Entorno EVAGD -Equipos informáticos del centro. - Dispositivos móviles del alumnado. Cuenta de correo electrónico del alumnado.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados.

Identifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis crítico. 2. Reconoce las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas, en composiciones fotográficas y productos audiovisuales multimedia y new media. 14. Analiza y valora los productos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales y multimedia para la atención a la discapacidad visual y auditiva. 33. Corrige anomalías de los originales de imagen fija, y realiza los ajustes necesarios de contraste, equilibrio de gris, brillo y saturación, adaptando el resultado a las características del medio 37. Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición no lineal, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto.o soporte final de las imágenes. 4. Relaciona el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y los movimientos interno y externo de los planos, con la interpretación del relato audiovisual. 5. Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos fílmicos. 6. Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual. 8. Relaciona la funcionalidad narrativa y expresiva de los efectos y los signos de puntuación, así como su corrección técnica, con la transmisión comprensiva del mensaje en una producción audiovisual. 31. Describe las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos, y equipos de grabación y registro de audio que se van a emplear en proyectos audiovisuales. 32. Analiza las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros. 35. Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones geométricas y efectos de perspectiva necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.

Contenidos

1. Recorrido crítico por la historia del cine, la radio y la televisión.
2. Análisis de productos audiovisuales
3. Reconocimiento de géneros radiofónicos, televisivos y cinematográficos.
4. Evolución tecnológica de los medios audiovisuales.

Período de implementación: PRIMER TRIMESTRE

## UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

N.º 2 TÍTULO DE LA UNIDAD: Cocinando imágenes Edición y Postproducción Fotográfica.

### Criterios de evaluación

7. Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico y del software propios de la edición multimedia, identificando sus formatos y cualidades técnico-operatorias en diferentes campos y metodologías de trabajo, con el fin de que responda a las necesidades concretas de cada persona. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de reconocer las prestaciones del equipamiento y del software propios de la edición multimedia. Para ello, y a partir del visionado de diferentes piezas y formatos audiovisuales (películas de animación, de acción, dramáticas, informativos de TV, etc.) y tras la valoración de las capacidades y carencias de cada uno de ellos, tendrá que justificar la utilización de determinados tipos de formatos (archivo de imágenes, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo) adecuados a sus proyectos multimedia. Además, deberá identificar las cualidades técnico-operatorias en diferentes campos y metodologías de trabajo (lineal/no lineal; 2D/3D, cine/TV audio/vídeo, entre otras), con el fin de que responda a las necesidades concretas de cada persona.
8. Aplicar las prestaciones del equipamiento técnico y del software propio de la edición multimedia en la realización del tratamiento digital de imágenes, empleando técnicas de generación, procedimiento y retoque de imagen fija; así como en la edición de piezas audiovisuales, aplicando técnicas de creación de secuencias dinámicas de gráfico e imágenes fijas, y de montaje audiovisual, y ajustándolas a piezas musicales, con el fin de que respondan a las características del soporte y a las intenciones comunicativas propuestas. Este criterio permite comprobar si el alumnado es capaz de aplicar las prestaciones del equipamiento técnico y del software propio de la edición multimedia, identificando sus formatos y cualidades técnico-operatorias en diferentes campos y metodologías de trabajo. Para ello debe ajustar por separado y combinar luego los distintos elementos que conforman un producto audiovisual (piezas de vídeo, fotografías, gráficos, rótulos, elementos y efectos sonoros, etc.); corregir anomalías de los originales de imagen fija y realizar los ajustes necesarios (contraste, equilibrio de gris, brillo y saturación), y garantizar el registro espacio-temporal y la continuidad de las secuencias necesarias para la elaboración del material visual del proyecto con las transformaciones geométricas y efectos de perspectivas necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición y adaptando el resultado al soporte final de las imágenes fijas. Finalmente, tendrá que exportar la pieza visual de edición a un archivo y elaborar la banda sonora del producto. Todo ello con el fin de que responda a las características del soporte y a las intenciones comunicativas propuestas.

COMPETENCIAS: CMCT, CD, AA, SIEE.

EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA Instrumentos de evaluación: Producciones audiovisuales conforme a las características requeridas, haciendo hincapié en la edición con software específico GIMP. Pruebas objetivas. Memorias de las producciones realizadas.

## RECURSOS

Entorno EVAGD - Equipos informáticos del centro.- Dispositivos móviles del alumnado. - Cuenta de correo electrónico del alumnado. - Equipamiento complementario de grabación.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados.

25. Dispone los flashes fotográficos o la «iluminación ligera» necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo. 26. Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación. 29. Reconoce los sistemas de captación y registro sonoro empleados en la producción de audiovisuales y radio. 42. Identifica las prestaciones del equipamiento informático en proyectos multimedia. 43. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría. 44. Justifica la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, adecuados a los proyectos multimedia. 45. Valora las necesidades de usuarios con diferentes grados de accesibilidad y las exigencias técnicas de los diversos medios de explotación y las opciones de salida de las aplicaciones multimedia. 22. Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano y de la percepción visual con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual. 23. Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales. 24. Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas. 27. Elige las alternativas apropiadas de registro en cinta magnética, discos ópticos, tarjetas de memoria y discos duros que resulten idóneas para diversos tipos de filmación o grabación audiovisual. 28. Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las frecuencias audibles. 34. Adapta y ajusta las imágenes a las características técnicas del medio o soporte final, garantizando, en su caso, el registro espacio-temporal y la continuidad de las secuencias de imágenes fijas necesarias para la elaboración del material visual.

### Contenidos

1. Identificación de la edición lineal y no lineal de vídeo. 2. Valoración de los formatos de archivo en la edición multimedia y justificación de su utilización en productos audiovisuales. 3. Reconocimiento de los equipos y periféricos para la edición multimedia: tipos y características básicas. 4. Reconocimiento del software libre para la edición fotográfica, sonora y de vídeo. 5. Aplicación de diversas metodologías de montaje y edición para proyectos de cine, vídeo y televisión. 6. Edición y ajustes de la imagen fotográfica: formatos, tamaño, transformaciones geométricas, contraste, brillo, saturación, etc. 3. Edición y ajustes del audio: mezclas, tono, ganancia, reverberación, etc. 7. Edición y ajuste de gráficos, 3D, animación, subtítulos, transiciones, etc.

Período de implementación: SEGUNDO TRIMESTRE

## UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

N.º 3 TÍTULO DE LA UNIDAD: Registrando historias. Producción Fotográfica.

### Criterios de evaluación

5. Reconocer el funcionamiento y las cualidades técnicas de distintos dispositivos de captación y reproducción audiovisual, a partir del análisis crítico de diversas piezas audiovisuales (programas de radio, grabaciones musicales y proyectos audiovisuales), justificando sus características funcionales y operativas, con el fin de concretar las características elementales de cada equipo técnico y qué los hace adecuados para cada proyecto audiovisual. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de imagen y sonido idóneos (cámaras fotográficas y de vídeo, equipos de sonido, cámaras de cine, micrófonos, ópticas, etc.), en programas de radio, grabaciones musicales y proyectos audiovisuales (grabaciones en estudios de música, doblaje y efectos sonoros), mediante el análisis de diversas piezas audiovisuales (videoclips, planos cinematográficos, cuñas y spots, making-of, trailers, etc.), apoyándose en el análisis de sus propios procesos de visión y audición, de manera que compara este equipamiento con los órganos y procesos biológicos de la vista y el oído. Se constatará que es capaz de identificar las principales prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y espectáculos, describiendo las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos y equipos de grabación y registro de audio que se vayan a utilizar. Se constatará asimismo, que puede elegir alternativas apropiadas de registro (cinta magnética, discos óptimos, tarjetas de memoria y discos duros); aplicar técnicas de captación de imágenes y de vídeo, así como registros sonoros empleados en la producción de audiovisuales y radio. Todo ello con el propósito de analizar y concretar las características de cada equipo técnico y qué los hace adecuados para cada proyecto audiovisual.
6. Grabar piezas audiovisuales utilizando los recursos del lenguaje audiovisual, aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, y eligiendo los dispositivos de captura idóneos para una producción audiovisual, en función de sus cualidades técnicas, con la finalidad de evaluar en qué medida es capaz de componer mensajes sencillos a partir de sus conocimientos del lenguaje audiovisual y reforzar su propia expresividad mediante los recursos y medios técnicos de este lenguaje. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de grabar piezas audiovisuales (programas de radio, grabaciones musicales y proyectos audiovisuales —grabaciones en estudios de música, doblaje y efectos sonoros—), utilizando los recursos del lenguaje audiovisual y construyendo la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar. Se constatará que puede utilizar en la práctica los dispositivos de captura (cámaras, equipos de sonido, accesorios, micrófonos, etc.) que requiere una producción audiovisual; que puede aplicar las técnicas de grabación oportunas (encuadres, ajustes de iluminación, entornos sonoros, etc.) para favorecer su estética y comprensión; y adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo, disponiendo los flashes fotográficos o la iluminación ligera necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo. Se verificará, asimismo que registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias, introduciendo distintos ajustes en los dispositivos de captura (temperatura de color, enfoque, niveles de audio, exposición, etc.) mediante técnicas de grabación que favorezcan la estética de la composición visual y la comprensión narrativa. Todo ello con la finalidad de evaluar en qué medida es capaz de componer mensajes sencillos a partir de sus conocimientos del lenguaje audiovisual.

COMPETENCIAS: CMCT, CD, AA, SIEE.

PRODUCCIÓN FOTOGRAFICA. Instrumentos de evaluación: Producciones audiovisuales conforme a las características requeridas, haciendo hincapié en las técnicas de grabación. - Pruebas objetivas. -Memorias de las producciones realizadas.

Recursos

Entorno EVAGD - Equipos informáticos del centro. Dispositivos móviles del alumnado.- Cuenta de correo electrónico del alumnado. Software específico de edición de imagen.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados.

16. Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones audiovisuales. 21. Identificar las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción. 36. Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión. 38. Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio. 39. Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción. 40. Justifica la idoneidad de la edición lineal o de la edición no lineal en diversos proyectos de montaje y postproducción. 41. Elabora mediante aplicaciones digitales la banda sonora de un producto audiovisual sencillo o multimedia y de un programa de radio, dando. 17. Caracteriza la estructura narrativa y la idea temática de un guión audiovisual de ficción, a partir del análisis de un proyecto aportado. 18. Construye el guión literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, story line, argumento y tratamiento. 19. Realiza la transformación de una secuencia dramática a la estructura propia de un guión técnico y un storyboard. 20. Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual multimedia con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma.

Contenidos

1. Descripción de los parámetros básicos de la luz y el sonido 2. Comparación de la visión humana con la captación fotográfica. 3. Comparación del oído humano con la captación sonora. 4. Funcionamiento de cámaras fotográfica y de vídeo: partes, tipos y funcionalidades. 5. Descripción de las partes, tipos y funcionalidades de micrófonos y reproductores. 6. Elección de medios y sistemas de registro magnético y digital adecuados: discos ópticos, tarjetas, discos duros, etc. 7. Reconocimiento de las prestaciones técnicas de equipos y accesorios de audio (líneas de audio, pértigas, grúas, jirafas, conectores, etc.).

Período de implementación: TERCER TRIMESTRE











